



Resolución de Decanato **1420 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente 155/2024-NAT-UNSA. Autoriza CFRC, para el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2024 a estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
16/12/2024

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos elevados por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante la cual solicitan cursar asignaturas fuera del régimen de correlatividad, en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección Administrativa de Alumno emite informe respecto a la situación académica de cada estudiante y al marco normativo correspondiente.

Que obran Estados Curriculares que reflejan la situación académica de cada estudiante.

Que los estudiantes solicitantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios del cursado fuera de régimen de correlatividad de forma directa, de acuerdo a lo previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que, corresponde cumplir con el tratamiento en las instancias de excepción: Escuelas correspondientes y Comisión de Docencia y Disciplina por el otorgamiento o la negativa.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina, analiza los pedidos elevados por cada estudiante aconsejando hacer lugar y autorizar los pedidos de cursado fuera de régimen de correlatividad.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2024, asignaturas fuera del régimen de correlatividad, virtud de lo expresado en el exordio:

**GEOLOGÍA**

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
416319	LOPEZ, PABLO EZEQUIEL	Petrología Sedimentaria
419248	PALACIOS CAVION, MARIANELA	Suelos
419451	URBANO, IVANA MARIEL	Petrología Sedimentaria



Resolución de Decanato **1420 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente 155/2024-NAT-UNSA. Autoriza CFRC, para el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2024 a estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
16/12/2024

419630	SCARABOTTI, FACUNDO ENRIQUE	· Petrología Sedimentaria
419250	GOMEZ, FRANCO LEONEL	· Geotecnia
414913	ESCALANTE, CRISTIAN EDUARDO	· Suelos
416358	CONDE DELGADO, DIEGO HUMBERTO	· Geología Ambiental y Riesgo Geológico
416574	GUTIERREZ, AZUCENA BELEN	· Geología Ambiental y Riesgo Geológico
416674	ABANT, CAMILA BELEN	· Suelos · Geotecnia

#### LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
412850	BENITEZ MASTROIACOVO, CAROLINA ELIZABETH	· Evaluación Ambiental
416299	SOSSA, JESICA BRENDA	· Práctica de Formación II: Formación Integral en Campo y Laboratorio
418264	GONZALEZ FIGUEROA, JAZMIN AGUSTINA	· Biología de los Cordados
412649	COSTAS, MARIA LUISA DEL CARMEN	· Evaluación Ambiental · Fundamentos de Biología Molecular

#### INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
419761	APARICIO, ANA PAULA	· Practica de Formación IV



Resolución de Decanato **1420 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente 155/2024-NAT-UNSA. Autoriza CFRC, para el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2024 a estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales  
**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



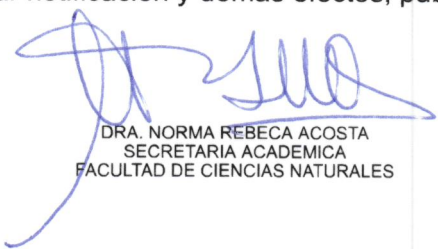
Salta,  
16/12/2024

417782	LOPEZ SPAHR, SOFIA DEL MILAGRO	· Práctica de Formación IV
420096	ROMANO, ANDRES EZEQUIEL	· Climatología
421381	CACHIZUMBA, ABRIL LUISANA	· Práctica de Formación I
416074	VILTE, MARISOL YESICA	· Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales
413754	PEREYRA, MATIAS EMMANUEL	· Manejo de Suelos y Topografía
418145	LESCANO, ERIKA ARIADNA	· Química Biológica
417692	SALAZAR, CAMILA ANDREA	· Química Biológica
414750	DEZA ARROYO, GONZALO RODRIGO	· Química Biológica
418243	BARRIONUEVO, EMILIA DEL MILAGRO	· Práctica de Formación IV

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que de acuerdo al Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina NO se otorgan prorrogas para las siguientes asignaturas:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
418243	BARRIONUEVO, EMILIA DEL MILAGRO	· Química Biológica

**ARTICULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBÉN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES